

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., tres (3) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

REF. SUC. 2017-01054

NOTIFICADO POR ESTADO No. 188 DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2022.

En consideración a las manifestaciones elevadas por la abogada MARÍA CLAUDIA FORERO ÁVILA (archivos Nos. 45 y 46), por secretaría **i)** ofíciase a la SECRETARÍA DE HACIENDA, atendiendo lo señalado por esa entidad y **ii)** expídase un informe de depósitos judiciales y póngase en conocimiento de los interesados.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **17a7f0547af03697863c450a65bb17acba8dff14988b42b5381b8a83435990b**

Documento generado en 03/11/2022 12:20:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>